



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEAVELLANO DE TERA

Por el Ayuntamiento de Valdeavellano de Tera, en sesión celebrada el día 7 de abril de 2016, se aprobó el proyecto técnico de las obras de “Rehabilitación del edificio de la Casa Consistorial”, obra nº 252 del Plan Provincial de 2016, redactadas por el arquitecto D. Juan Francisco Lorenzo Llorente, y cuyo presupuesto de ejecución es de 20.000,00 euros.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados puedan presentar alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde la publicación de este edicto; transcurridos los cuales, sin que se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Valdeavellano de Tera, 8 de abril de 2016.– El Alcalde, Amancio Martínez Marín. 1026a

BOPSO-45-20042016